

RESPUESTA OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES

**INVITACION PÚBLICA No. 009 DE 2020
CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA ESTUDIANTES
Y EL SERVICIO DE CAFETERÍA PARA LOS DIFERENTES ESTAMENTOS
DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE
COLOMBIA, SEDE DUITAMA**

**RECTORIA
COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA**

Tunja, 27 de febrero de 2020

Doctor
JESUS ARIEL CIFUENTES MOGOLLÓN
Jefe Departamento de Contratación
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Respetado doctor Cifuentes:

En atención a las observaciones y observaciones extemporáneas presentadas al Proyecto de Pliego de condiciones, la cual tiene por objeto **“CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACION PARA ESTUDIANTES Y EL SERVICIO DE CAFETERIA PARA LOS DIFERENTES ESTAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA, SEDE DUITAMA”**, nos permitimos anexar las observaciones presentadas por el proponente ANTROPURBANA S.A.S.

Lo anterior para ser tenido en cuenta dentro del Proyecto de pliegos.

Cordialmente,



JOSE DARIO SIERRA ROBERTO
Director de Bienestar Universitario

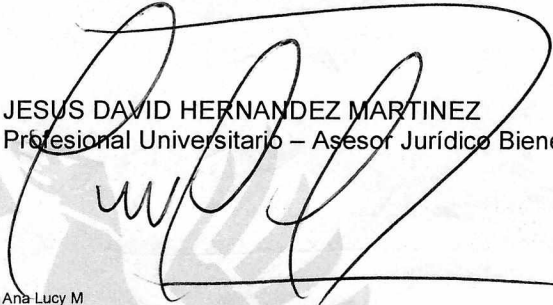

ISRAEL CETINA MOLINA
Profesional Especializado


LUZ STELLA JARAMILLO ARIAS
Nutricionista-Dietista



PIEDAD CUESTA CASTILLO
Profesional Universitario Bienestar Sogamoso


JOHN EWIN MOJICA SANDOVAL
Profesional Universitario Bienestar Duitama


PEDRO ALONSO ISAQUITA PINZON
Profesional Universitario Bienestar Chiquinquirá


JESUS DAVID HERNANDEZ MARTINEZ
Profesional Universitario – Asesor Jurídico Bienestar

Ana-Lucy M

 DEPARTAMENTO
DE CONTRATACIÓN
U.P.T.C.

27 FEBRERO 2020
BERTHA SOR 2:30 pm
17660 2 ANEXOS

INVITACION PUBLICA IP -09 DE 2020

OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACION PARA ESTUDIANTES Y EL SERVICIO DE CAFETERIA PARA LOS DIFERENTES ESTAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, SEDE DUITAMA

OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES PRESENTADA POR ANTROPURBANA SAS

FECHA: 27 DE FEBRERO DE 2020

N° OBSERVACION	DESCRIPCION	RESPUESTA A LA OBSERVACION
EXPERIENCIA ESPECÍFICA	<p>Para la acreditación de las cantidades señaladas para la acreditación de la experiencia específica, bien sea de los 134.000 (almuerzos y cenas) estos deben corresponder a servicios mensuales? Pueden estar establecidos entre (sumatoria) almuerzos y cenas)?, estos servicios se pueden ser mediante la sumatoria los 3 contratos presentados para acreditar la experiencia específica? O cada contrato debe acreditar los la cantidad de servicios que pretende acreditar el proponente?, en caso de proponente plural entre los 3 contratos aportados se puede acreditar por sumatoria la cantidad de servicios (almuerzos y cenas)?</p> <p>Se debe tener en cuenta que el valor del contrato allí registrado queda expresado en SMLV a la FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO, tal como lo exigen las cámaras de comercio, pues así es calculado automáticamente por el aplicativo de la cámara de comercio al momento de realizar el registro de los contratos y subir la información de los mismos, lo cual queda evidenciado, una vez concluido el proceso de registro y emitido por el RUP – REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTE.</p>	<p>Se acepta la observación, teniendo en cuenta las propuestas presentadas por oferentes plurales. Donde se indica que dicho cálculo se hará con la sumatoria de los contratos allegados que cumplan con los requisitos señalados en el Proyecto de pliego. Además, que los servicios corresponden a la sumatoria entre almuerzo y cenas</p> <p>Es necesario para la acreditación de experiencia específica como factor de ponderación, se alleguen las copias de contratos, junto con su acta de recibo final o acta de terminación o actas de liquidación o factura o certificación de contrato cumplido, para verificar el objeto del suministro, la cantidad de servicios y la condiciones en que se suministró, por lo mismo no se accede a su solicitud de solo validarlo en el RUP y se mantiene como esta en el proyecto.</p>
CONCPETO SANITARIO	Aporte del concepto sanitario, sugerimos que este requisito corresponda al contratista, dado que el contratista quien puede acceder a este	Se mantiene el requisito teniendo en cuenta la seguridad alimentaria que se debe

Nº OBSERVACION	DESCRIPCION	RESPUESTA A LA OBSERVACION
CERTIFICADOS MEDICOS Y LABORATORIO AL PERSONAL OPERATIVO	Los certificados médicos y laboratorios del personal deben ser exigidos al contratista y no al proponente	El proponente debe garantizar que el personal cumple con los certificados médicos y de laboratorio mínimos.
PRESENTACION DE HOJAS DE VIDA DEL EQUIPO DE TRABAJO	Las hojas de vida del equipo de trabajo deben ser exigidos al contratista y no al proponente	El proponente debe garantizar la presentación de hoja de vida del equipo de trabajo, con todos sus requisitos y soportes
LABORATORIO MICROBIOLOGICO	Acreditación de realizar los análisis microbiológicos a los alimentos y demás muestras por laboratorio inscrito y avalado por una autoridad competente a nivel nacional	No se tiene en cuenta la observación y se ratifica lo establecido en el proyecto de pliego 14.1.2 literal e
GARANTIAS CONTRACTUALES - PROTECCION DEL INVENTARIO	Publicar listado de bienes entregados por la Universidad en custodia al contratista	Si se acepta la observación y se publicará el listado (se anexa listado)

JOSE DARIO SIERRA ROBERTO
Director de Bienestar Universitario

ISRAEL CETINA MOLINA
Profesional Especializado

LUZ STELLA JARAMILLO ARIAS
Nutricionista-Dietista

JOHN EWING MOLICA SANDOVAL
Profesional Universitario Bienestar Duitama

PEDRO ALONSO SAQUITA PINZON
Profesional Universitario Bienestar Chiquinquirá

PIEDAD CUESTA CASTILLO
Profesional Universitario Bienestar Sogamoso

JESUS DAVID HERNANDEZ MARTINEZ
Profesional Universitario - Asesor Jurídico Bienestar

DE CONTRATACIÓN
U.P.T.C.
31 MEZ 02 AÑO 2020
Bohórquez 5:20 P

BIENESTAR UNIVERSITARIO

FECHA 8/04/2019

TOTAL VALOR BIENES:

\$174,589,875,79

Placa	Placa Anterior	Descripción bien	Categoría	Valor bien	Placa Amarilla	Placa Plateada	Ubicación
A256520		Mesón lava ollas Medidas: 134cm de largo X 90cm de ancho X 80cm de alto. Poceta de 50cm de profundo. Cubierta en acero inoxidable calibre 16 Ref. 304 y piso en acero inoxidable calibre 18 Ref. 304, con salpicadero recto, patas en tubo redondo en acero inoxidable de 2" con patas niveladoras en aluminio fundido.	Maquinaria y equipo de restaurante y cafetería	4.000.000,00 €	NO	SI	Caf. Estudiantes
A256521		tanque para lavado de papa medidas:100cm de largo x 100cm de ancho x 90cm de alto todo en acero inoxidable calibre 16 REF 304 con piso falso en lamina perforada en calibre 18 REF 304 con registro de entrada de agua de 3/4" y salida de 1 1/2" patas en tubo redondo en acero inoxidable de 2" con patas niveladoras en aluminio	Maquinaria y equipo de restaurante y cafetería	5.400.000,00 €	NO	SI	Caf. Estudiantes
A256526		campana para estufa de seis puestos tipo isla medidas: 330cm de largo x 170cm de ancho x 70 de alto en acero inoxidable calibre 20 REF 304 filtros y recolectora de grasas lamparas tipo tortuga extractor caracol de 16" con estructura metálica sobre una columna en la parte exterior 7 metros aprox. de ducto de 40cm x 40cm	Maquinaria y equipo de restaurante y cafetería	16.600.000,00 €	NO	SI	Caf. Estudiantes
A256532		trampa de grasas en acero en calibre 16 REF 304 filtros salidas y entradas en 1 1/2 registro para lavado de 3/4 SENCILLA (una poceta en una trampa)	Maquinaria y equipo de restaurante y cafetería	2.000.000,00 €	NO	SI	Caf. Estudiantes

		trampa de grasas en acero en calibre 16 REF 304 filtros salidas y entradas en 1 1/2 registro para lavado de 3/4 SENCILLA (una poceta en una trampa)	Maquinaria y equipo de restaurante y cafetería	2.000.000,00 €		NO	SI	LA UNIVERSIDAD QUE QUEREMOS Caf. Estudiantes
A256531		trampa de grasas en acero en calibre 16 REF 304 filtros salidas y entradas en 1 1/2 registro para lavado de 3/4 SENCILLA (una poceta en una trampa)	Maquinaria y equipo de restaurante y cafetería	2.000.000,00 €		NO	SI	Caf. Estudiantes
A256529		trampa de grasas en acero en calibre 16 REF 304 filtros salidas y entradas en 1 1/2 registro para lavado de 3/4 SENCILLA (una poceta en una trampa)	Maquinaria y equipo de restaurante y cafetería	2.000.000,00 €		NO	SI	Caf. Estudiantes
A256528		trampa de grasas en acero Inoxidable en calibre 16 REF 304 filtros salidas y entradas en 1 1/2 registro para lavado de 3/4 DOBLES (dos pocetas en una trampa)	Maquinaria y equipo de restaurante y cafetería	2.950.000,00 €		NO	SI	Caf. Estudiantes
A256527		trampa de grasas en acero Inoxidable en calibre 16 REF 304 filtros salidas y entradas en 1 1/2 registro para lavado de 3/4 DOBLES (dos pocetas en una trampa)	Maquinaria y equipo de restaurante y cafetería	2.950.000,00 €		NO	SI	Caf. Estudiantes
A282637		Monitor Industrial de 47" TECHNOLOGY IPS INCLUYE SOFTWARE DE SEÑALIZACIÓN DIGITAL.	Equipos de ayudas audiovisuales	5.000.000.00		NO	SI	Caf. Estudiantes
A282648		Reproductor de contenidos audiovisuales	Equipos de ayudas audiovisuales	3.400.000.00		NO	SI	Caf. Estudiantes
A36706	1002481	MODULO PARA CUBIERTOS Y BANDEJAS MODELO 0788	Maquinaria y equipo de restaurante y cafetería	1.200.000,00 €		NO	SI	Cafetería Estudiantes
A36704	1002478	MODULO FRIO MODELO 0755	Maquinaria y equipo de restaurante y cafetería	2.340.000,00 €		NO	SI	Cafetería Estudiantes
A256525		Estufa de seis puestos	Maquinaria y equipo de restaurante y cafetería	16.600.000		NO	SI	Cafetería Estudiantes

A256518	VIGILADA MINEDUCACIÓN	<p>Mesón de una poceta. Medidas: 272cm de largo X 70cm de ancho X 90cm de alto. Pocetas de 55cm X 55cm X 35cm de profundo con llave de pedal para agua fría. Cubierta en acero inoxidable calibre 16 Ref. 304 y piso en acero inoxidable calibre 18 Ref. 304, con salpicadero recto, patas en tubo redondo en acero inoxidable de 2" con patas niveladoras en aluminio fundido.</p>	Maquinaria y equipo de restaurante y cafetería	6.580.000,00 €	NO	SI	Caf. Estudiantes
A256517		<p>Mesón de una poceta. Medidas: 206cm de largo X 70cm de ancho X 90cm de alto. Pocetas de 55cm X 55cm X 35cm de profundo con llave de pedal para agua fría. Cubierta en acero inoxidable calibre 16 Ref. 304 y piso en acero inoxidable calibre 18 ref. 304, con salpicadero recto, patas en tubo redondo en acero inoxidable de 2" con patas niveladoras en aluminio fundido.</p>	Maquinaria y equipo de restaurante y cafetería	5.400.000,00 €	NO	SI	Caf. Estudiantes
A256516		<p>mesa de trabajo medidas: 324cm de largo x 70cm de ancho x 90cm de alto cubierta en acero inoxidable calibre 16 REF 304 piso y entrepaño en calibre 18 REF 304 patas en tubo redondo en acero inoxidable de 2" con niveladoras en aluminio</p>	Maquinaria y equipo de restaurante y cafetería	5.620.000,00 €	NO	SI	Caf. Estudiantes
A256515		<p>Mesón de tres pocetas. Medidas: 352cm de largo X 70cm de ancho X 90cm de alto. Pocetas de 55cm X 55cm X 35cm de profundo con muela en una esquina, llave de pedal para agua fría. Cubierta en acero inoxidable calibre 16 Ref. 304 y piso en acero inoxidable calibre 18 Ref. 304, con salpicadero recto, patas en tubo redondo en acero inoxidable de 2" con patas niveladoras en aluminio fundido.</p>	Maquinaria y equipo de restaurante y cafetería	10.262.000,00 €	NO	SI	Caf. Estudiantes

A256514		<p>Mesa de Trabajo Medidas: 232cm de largo X 70cm de ancho X 90cm de alto.</p> <p>Cubierta en acero inoxidable calibre 16 Ref. 304 y entrepaños en acero inoxidable calibre 18 Ref. 304, sin salpicadero con doble media caña, patas en tubo redondo en acero inoxidable de 2? con patas niveladoras en aluminio fundido.</p>	Maquinaria y equipo de restaurante y cafetería	4.015.000,00 €	NO	SI	Caf. Estudiantes
A256513		<p>Mesa de Trabajo Medidas: 342cm de largo X 70cm de ancho X 90cm de alto.</p> <p>Cubierta en acero inoxidable calibre 16 Ref. 304, sin salpicadero con doble media caña, patas en tubo redondo en acero inoxidable de 2? con patas niveladoras en aluminio fundido.</p>	Maquinaria y equipo de restaurante y cafetería	5.943.000,00 €	NO	SI	Caf. Estudiantes
A256527		<p>trampa de grasas en acero Inoxidable en calibre 16 REF 304 filtros salidas y entradas en 1 1/2 registro para lavado de 3/4 DOBLES (dos pocetas en una trampa)</p>	Maquinaria y equipo de restaurante y cafetería	2.950.000,00 €	NO	SI	Caf. Estudiantes
A256524		<p>Mesón de dos pocetas. Medidas: 200cm de largo X 70cm de ancho X 90cm de alto. Pocetas de 55cm X 55cm X 35cm de profundo con llave de pedal para agua fría.</p> <p>Cubierta en acero inoxidable calibre 16 Ref. 304 y piso en acero inoxidable calibre 18 Ref. 304, con salpicadero recto, patas en tubo redondo en acero inoxidable de 2? con patas niveladoras en aluminio fundido.</p>	Maquinaria y equipo de restaurante y cafetería	6.800.000,00 €	NO	SI	Caf. Estudiantes
A256523		<p>Mesa de Trabajo Medidas: 268cm de largo X 70cm de ancho X 90cm de alto, con muela en una esquina.</p> <p>Cubierta en acero inoxidable calibre 16 Ref. 304 y piso en acero inoxidable calibre 18 Ref. 304, con salpicadero recto, patas en tubo redondo en acero inoxidable de 2? con patas niveladoras en aluminio fundido</p>	Maquinaria y equipo de restaurante y cafetería	4.350.000,00 €	NO	SI	Caf. Estudiantes

A256522		<p>Mesa de Trabajo</p> <p>Medidas: 340cm de largo X 70cm de ancho X 90cm de alto, con muela en una esquina.</p> <p>Cubierta en acero inoxidable calibre 16 Ref. 304 y piso en acero inoxidable calibre 18 Ref. 304, con salpicadero recto, patas en tubo redondo en acero inoxidable de 2" con patas niveladoras en aluminio fundido</p>	Maquinaria y equipo de restaurante y cafetería	6.000.000,00 €	NO	SI	Caf. Estudiantes
A256519		<p>Mesón de una poceta.</p> <p>Medidas: 272cm de largo X 70cm de ancho X 90cm de alto. Pocetas de 55cm X 55cm X 35cm de profundo con llave de pedal para agua fría.</p> <p>Cubierta en acero inoxidable calibre 16 Ref. 304 y piso en acero inoxidable calibre 18 Ref. 304, con salpicadero recto, patas en tubo redondo en acero inoxidable de 2" con patas niveladoras en aluminio fundido.</p>	Maquinaria y equipo de restaurante y cafetería	6.580.000,00 €	NO	SI	Caf. Estudiantes
A84216	1065656	VITRINA TERMICA EN ACERO DE 100 CC	Maquinaria y equipo de restaurante y cafetería	4.110,00 €	NO	SI	Caf. De Estudiantes
A61772	1038913	Televisor de 26" Zenith N? SAR2653Y y accesorios	Equipo de Comunicacion	698.000,00 €	NO	SI	Caf. Estudiantes
A324371		Mesa tipo wimpy, tapa en tablex de 19 mm forrada en formica de 90 X60 cm, sill en formica, base en tubo cromado de 1 1/2 calibre 18 altura silla 50 cm y altura espaldar 35 cm	Muebles y enseres	565.000,00 €	NO	SI	Caf. Estudiantes
A324372		Mesa tipo wimpy, tapa en tablex de 19 mm forrada en formica de 90 X60 cm, sill en formica, base en tubo cromado de 1 1/2 calibre 18 altura silla 50 cm y altura espaldar 35 cm	Muebles y enseres	565.000,00 €	NO	SI	Caf. Estudiantes
A324373		Mesa tipo wimpy, tapa en tablex de 19 mm forrada en formica de 90 X60 cm, sill en formica, base en tubo cromado de 1 1/2 calibre 18 altura silla 50 cm y altura espaldar 35 cm	Muebles y enseres	565.000,00 €	NO	SI	Caf. Estudiantes

		MUEBLES Y ENSERES	QUE QUEREMOS			
A324374	Mesa tipo Wimpy, tapa en tablex de 19 mm forrada en formica de 90 X60 cm, sill en formica, base en tubo cromado de 1 1/2 calibre 18 altura silla 50 cm y altura espaldar 35 cm	Muebles y enseres	565.000,00 €	NO	SI	Caf. Estudiantes
A324375	Mesa tipo Wimpy, tapa en tablex de 19 mm forrada en formica de 90 X60 cm, sill en formica, base en tubo cromado de 1 1/2 calibre 18 altura silla 50 cm y altura espaldar 35 cm	Muebles y enseres	565.000,00 €	NO	SI	Caf. Estudiantes
A324376	Mesa tipo Wimpy, tapa en tablex de 19 mm forrada en formica de 90 X60 cm, sill en formica, base en tubo cromado de 1 1/2 calibre 18 altura silla 50 cm y altura espaldar 35 cm	Muebles y enseres	565.000,00 €	NO	SI	Caf. Estudiantes
A324377	Mesa tipo Wimpy, tapa en tablex de 19 mm forrada en formica de 90 X60 cm, sill en formica, base en tubo cromado de 1 1/2 calibre 18 altura silla 50 cm y altura espaldar 35 cm	Muebles y enseres	565.000,00 €	NO	SI	Caf. Estudiantes
A324378	Mesa tipo Wimpy, tapa en tablex de 19 mm forrada en formica de 90 X60 cm, sill en formica, base en tubo cromado de 1 1/2 calibre 18 altura silla 50 cm y altura espaldar 35 cm	Muebles y enseres	565.000,00 €	NO	SI	Caf. Estudiantes
A324379	Mesa tipo Wimpy, tapa en tablex de 19 mm forrada en formica de 90 X60 cm, sill en formica, base en tubo cromado de 1 1/2 calibre 18 altura silla 50 cm y altura espaldar 35 cm	Muebles y enseres	565.000,00 €	NO	SI	Caf. Estudiantes
A324380	Mesa tipo Wimpy, tapa en tablex de 19 mm forrada en formica de 90 X60 cm, sill en formica, base en tubo cromado de 1 1/2 calibre 18 altura silla 50 cm y altura espaldar 35 cm	Muebles y enseres	565.000,00 €	NO	SI	Caf. Estudiantes
A324381	Mesa tipo Wimpy, tapa en tablex de 19 mm forrada en formica de 90 X60 cm, sill en formica, base en tubo cromado de 1 1/2 calibre 18 altura silla 50 cm y altura espaldar 35 cm	Muebles y enseres	565.000,00 €	NO	SI	Caf. Estudiantes
TUNJA - DUITAMA - SOGAMOSO - CHIQUINQUIRÁ		www.uptc.edu.co	Avenida Central del Norte 39 - 115 Tunja - Boyacá			

A324382		Mesa tipo wimpy, tapa en tablex de 19 mm forrada en formica de 90 X60 cm, sill en formica, base en tubo cromado de 1 1/2 calibre 18 altura silla 50 cm y altura espaldar 35 cm	Muebles y enseres	565.000,00 €	NO	SI	Caf. Estudiantes
A324383		Mesa tipo wimpy, tapa en tablex de 19 mm forrada en formica de 90 X60 cm, sill en formica, base en tubo cromado de 1 1/2 calibre 18 altura silla 50 cm y altura espaldar 35 cm	Muebles y enseres	565.000,00 €	NO	SI	Caf. Estudiantes
A324384		Mesa tipo wimpy, tapa en tablex de 19 mm forrada en formica de 90 X60 cm, sill en formica, base en tubo cromado de 1 1/2 calibre 18 altura silla 50 cm y altura espaldar 35 cm	Muebles y enseres	565.000,00 €	NO	SI	Caf. Estudiantes
A324385		Mesa tipo wimpy, tapa en tablex de 19 mm forrada en formica de 90 X60 cm, sill en formica, base en tubo cromado de 1 1/2 calibre 18 altura silla 50 cm y altura espaldar 35 cm	Muebles y enseres	565.000,00 €	NO	SI	Caf. Estudiantes
A324386		Mesa tipo wimpy, tapa en tablex de 19 mm forrada en formica de 90 X60 cm, sill en formica, base en tubo cromado de 1 1/2 calibre 18 altura silla 50 cm y altura espaldar 35 cm	Muebles y enseres	565.000,00 €	NO	SI	Caf. Estudiantes
A324387		Mesa tipo wimpy, tapa en tablex de 19 mm forrada en formica de 90 X60 cm, sill en formica, base en tubo cromado de 1 1/2 calibre 18 altura silla 50 cm y altura espaldar 35 cm	Muebles y enseres	565.000,00 €	NO	SI	Caf. Estudiantes
A324388		Mesa tipo wimpy, tapa en tablex de 19 mm forrada en formica de 90 X60 cm, sill en formica, base en tubo cromado de 1 1/2 calibre 18 altura silla 50 cm y altura espaldar 35 cm	Muebles y enseres	565.000,00 €	NO	SI	Caf. Estudiantes
A324389		Mesa tipo wimpy, tapa en tablex de 19 mm forrada en formica de 90 X60 cm, sill en formica, base en tubo cromado de 1 1/2 calibre 18 altura silla 50 cm y altura espaldar 35 cm	Muebles y enseres	565.000,00 €	NO	SI	Caf. Estudiantes

				QUE QUEREMOS			
A324390		Mesa tipo wimpy, tapa en tablex de 19 mm forrada en formica de 90 X60 cm, sill en formica, base en tubo cromado de 1 1/2 calibre 18 altura silla 50 cm y altura espaldar 35 cm	Muebles y enseres	565.000,00 €	NO	SI	Caf. Estudiantes
A324391		Mesa tipo wimpy, tapa en tablex de 19 mm forrada en formica de 90 X60 cm, sill en formica, base en tubo cromado de 1 1/2 calibre 18 altura silla 50 cm y altura espaldar 35 cm	Muebles y enseres	565.000,00 €	NO	SI	Caf. Estudiantes
A324392		Mesa tipo wimpy, tapa en tablex de 19 mm forrada en formica de 90 X60 cm, sill en formica, base en tubo cromado de 1 1/2 calibre 18 altura silla 50 cm y altura espaldar 35 cm	Muebles y enseres	565.000,00 €	NO	SI	Caf. Estudiantes
A324393		Mesa tipo wimpy, tapa en tablex de 19 mm forrada en formica de 90 X60 cm, sill en formica, base en tubo cromado de 1 1/2 calibre 18 altura silla 50 cm y altura espaldar 35 cm	Muebles y enseres	565.000,00 €	NO	SI	Caf. Estudiantes
A324394		Mesa tipo wimpy, tapa en tablex de 19 mm forrada en formica de 90 X60 cm, sill en formica, base en tubo cromado de 1 1/2 calibre 18 altura silla 50 cm y altura espaldar 35 cm	Muebles y enseres	565.000,00 €	NO	SI	Caf. Estudiantes
A324395		Mesa tipo wimpy, tapa en tablex de 19 mm forrada en formica de 90 X60 cm, sill en formica, base en tubo cromado de 1 1/2 calibre 18 altura silla 50 cm y altura espaldar 35 cm	Muebles y enseres	565.000,00 €	NO	SI	Caf. Estudiantes
A324396		Mesa tipo wimpy, tapa en tablex de 19 mm forrada en formica de 90 X60 cm, sill en formica, base en tubo cromado de 1 1/2 calibre 18 altura silla 50 cm y altura espaldar 35 cm	Muebles y enseres	565.000,00 €	NO	SI	Caf. Estudiantes
A324397		Mesa tipo wimpy, tapa en tablex de 19 mm forrada en formica de 90 X60 cm, sill en formica, base en tubo cromado de 1 1/2 calibre 18 altura silla 50 cm y altura espaldar 35 cm	Muebles y enseres	565.000,00 €	NO	SI	Caf. Estudiantes

						QUE QUEREMOS	
A324398		Mesa tipo Wimpy, tapa en tablex de 19 mm forrada en formica de 90 X60 cm, sill en formica, base en tubo cromado de 1 1/2 calibre 18 altura silla 50 cm y altura espaldar 35 cm	Muebles y enseres	565.000,00 €	NO	SI	Caf. Estudiantes
A324399		Mesa tipo Wimpy, tapa en tablex de 19 mm forrada en formica de 90 X60 cm, sill en formica, base en tubo cromado de 1 1/2 calibre 18 altura silla 50 cm y altura espaldar 35 cm	Muebles y enseres	565.000,00 €	NO	SI	Caf. Estudiantes
A324400		Mesa tipo Wimpy, tapa en tablex de 19 mm forrada en formica de 90 X60 cm, sill en formica, base en tubo cromado de 1 1/2 calibre 18 altura silla 50 cm y altura espaldar 35 cm	Muebles y enseres	565.000,00 €	NO	SI	Caf. Estudiantes
A324401		Mesa tipo Wimpy, tapa en tablex de 19 mm forrada en formica de 90 X60 cm, sill en formica, base en tubo cromado de 1 1/2 calibre 18 altura silla 50 cm y altura espaldar 35 cm	Muebles y enseres	565.000,00 €	NO	SI	Caf. Estudiantes
A324402		Mesa tipo Wimpy, tapa en tablex de 19 mm forrada en formica de 90 X60 cm, sill en formica, base en tubo cromado de 1 1/2 calibre 18 altura silla 50 cm y altura espaldar 35 cm	Muebles y enseres	565.000,00 €	NO	SI	Caf. Estudiantes
A324403		Mesa tipo Wimpy, tapa en tablex de 19 mm forrada en formica de 90 X60 cm, sill en formica, base en tubo cromado de 1 1/2 calibre 18 altura silla 50 cm y altura espaldar 35 cm	Muebles y enseres	565.000,00 €	NO	SI	Caf. Estudiantes
A324404		Mesa tipo Wimpy, tapa en tablex de 19 mm forrada en formica de 90 X60 cm, sill en formica, base en tubo cromado de 1 1/2 calibre 18 altura silla 50 cm y altura espaldar 35 cm	Muebles y enseres	565.000,00 €	NO	SI	Caf. Estudiantes
A324405		Mesa tipo Wimpy, tapa en tablex de 19 mm forrada en formica de 90 X60 cm, sill en formica, base en tubo cromado de 1 1/2 calibre 18 altura silla 50 cm y altura espaldar 35 cm	Muebles y enseres	565.000,00 €	NO	SI	Caf. Estudiantes

A324406	VIGILADA MINEDUCACIÓN	Mesa tipo wimpy, tapa en tablex de 19 mm forrada en formica de 90 X60 cm, sill en formica, base en tubo cromado de 1 1/2 calibre 18 altura silla 50 cm y altura espaldar 35 cm	Muebles y enseres	565.000,00 €	NO	SI	Caf. Estudiantes
A324407		Mesa tipo wimpy, tapa en tablex de 19 mm forrada en formica de 90 X60 cm, sill en formica, base en tubo cromado de 1 1/2 calibre 18 altura silla 50 cm y altura espaldar 35 cm	Muebles y enseres	565.000,00 €	NO	SI	Caf. Estudiantes
A324408		Mesa tipo wimpy, tapa en tablex de 19 mm forrada en formica de 90 X60 cm, sill en formica, base en tubo cromado de 1 1/2 calibre 18 altura silla 50 cm y altura espaldar 35 cm	Muebles y enseres	565.000,00 €	NO	SI	Caf. Estudiantes
A324409		Mesa tipo wimpy, tapa en tablex de 19 mm forrada en formica de 90 X60 cm, sill en formica, base en tubo cromado de 1 1/2 calibre 18 altura silla 50 cm y altura espaldar 35 cm	Muebles y enseres	565.000,00 €	NO	SI	Caf. Estudiantes
A32410		Mesa tipo wimpy, tapa en tablex de 19 mm forrada en formica de 90 X60 cm, sill en formica, base en tubo cromado de 1 1/2 calibre 18 altura silla 50 cm y altura espaldar 35 cm	Muebles y enseres	565.000,00 €	NO	SI	Caf. Estudiantes
A324411		Mesa tipo wimpy, tapa en tablex de 19 mm forrada en formica de 90 X60 cm, sill en formica, base en tubo cromado de 1 1/2 calibre 18 altura silla 50 cm y altura espaldar 35 cm	Muebles y enseres	565.000,00 €	NO	SI	Caf. Estudiantes
A324412		Mesa tipo wimpy, tapa en tablex de 19 mm forrada en formica de 90 X60 cm, sill en formica, base en tubo cromado de 1 1/2 calibre 18 altura silla 50 cm y altura espaldar 35 cm	Muebles y enseres	565.000,00 €	NO	SI	Caf. Estudiantes

A324413	Mesa tipo wimpy, tapa en tablex de 19 mm forrada en formica de 90 X60 cm, sill en formica, base en tubo cromado de 1 1/2 calibre 18 altura silla 50 cm y altura espaldar 35 cm	Muebles y enseres	565.000,00 €	NO	SI	Caf. Estudiantes
A324414	Mesa tipo wimpy, tapa en tablex de 19 mm forrada en formica de 90 X60 cm, sill en formica, base en tubo cromado de 1 1/2 calibre 18 altura silla 50 cm y altura espaldar 35 cm	Muebles y enseres	565.000,00 €	NO	SI	Caf. Estudiantes
A324415	Mesa tipo wimpy, tapa en tablex de 19 mm forrada en formica de 90 X60 cm, sill en formica, base en tubo cromado de 1 1/2 calibre 18 altura silla 50 cm y altura espaldar 35 cm	Muebles y enseres	565.000,00 €	NO	SI	Caf. Estudiantes
A324416	Mesa tipo wimpy, tapa en tablex de 19 mm forrada en formica de 90 X60 cm, sill en formica, base en tubo cromado de 1 1/2 calibre 18 altura silla 50 cm y altura espaldar 35 cm	Muebles y enseres	565.000,00 €	NO	SI	Caf. Estudiantes
A324417	Mesa tipo wimpy, tapa en tablex de 19 mm forrada en formica de 90 X60 cm, sill en formica, base en tubo cromado de 1 1/2 calibre 18 altura silla 50 cm y altura espaldar 35 cm	Muebles y enseres	565.000,00 €	NO	SI	Caf. Estudiantes
A324418	Mesa tipo wimpy, tapa en tablex de 19 mm forrada en formica de 90 X60 cm, sill en formica, base en tubo cromado de 1 1/2 calibre 18 altura silla 50 cm y altura espaldar 35 cm	Muebles y enseres	565.000,00 €	NO	SI	Caf. Estudiantes
A324419	Mesa tipo wimpy, tapa en tablex de 19 mm forrada en formica de 90 X60 cm, sill en formica, base en tubo cromado de 1 1/2 calibre 18 altura silla 50 cm y altura espaldar 35 cm	Muebles y enseres	565.000,00 €	NO	SI	Caf. Estudiantes
A324420	Mesa tipo wimpy, tapa en tablex de 19 mm forrada en formica de 90 X60 cm, sill en formica, base en tubo cromado de 1 1/2 calibre 18 altura silla 50 cm y altura espaldar 35 cm	Muebles y enseres	565.000,00 €	NO	SI	Caf. Estudiantes

					QUE QUEREMOS		
A324421		Mesa tipo wimpy, tapa en tablex de 19 mm forrada en formica de 90 X60 cm, sill en formica, base en tubo cromado de 1 1/2 calibre 18 altura silla 50 cm y altura espaldar 35 cm	Muebles y enseres	565.000,00 €	NO	SI	Caf. Estudiantes
A324422		Mesa tipo wimpy, tapa en tablex de 19 mm forrada en formica de 90 X60 cm, sill en formica, base en tubo cromado de 1 1/2 calibre 18 altura silla 50 cm y altura espaldar 35 cm	Muebles y enseres	565.000,00 €	NO	SI	Caf. Estudiantes
A324423		Mesa tipo wimpy, tapa en tablex de 19 mm forrada en formica de 90 X60 cm, sill en formica, base en tubo cromado de 1 1/2 calibre 18 altura silla 50 cm y altura espaldar 35 cm	Muebles y enseres	565.000,00 €	NO	SI	Caf. Estudiantes
A324424		Mesa tipo wimpy, tapa en tablex de 19 mm forrada en formica de 90 X60 cm, sill en formica, base en tubo cromado de 1 1/2 calibre 18 altura silla 50 cm y altura espaldar 35 cm	Muebles y enseres	565.000,00 €	NO	SI	Caf. Estudiantes
A324425		Mesa tipo wimpy, tapa en tablex de 19 mm forrada en formica de 90 X60 cm, sill en formica, base en tubo cromado de 1 1/2 calibre 18 altura silla 50 cm y altura espaldar 35 cm	Muebles y enseres	565.000,00 €	NO	SI	Caf. Estudiantes
A324426		Mesa tipo wimpy, tapa en tablex de 19 mm forrada en formica de 90 X60 cm, sill en formica, base en tubo cromado de 1 1/2 calibre 18 altura silla 50 cm y altura espaldar 35 cm	Muebles y enseres	565.000,00 €	NO	SI	Caf. Estudiantes
A324427		Mesa tipo wimpy, tapa en tablex de 19 mm forrada en formica de 90 X60 cm, sill en formica, base en tubo cromado de 1 1/2 calibre 18 altura silla 50 cm y altura espaldar 35 cm	Muebles y enseres	565.000,00 €	NO	SI	Caf. Estudiantes
A324428		Mesa tipo wimpy, tapa en tablex de 19 mm forrada en formica de 90 X60 cm, sill en formica, base en tubo cromado de 1 1/2 calibre 18 altura silla 50 cm y altura espaldar 35 cm	Muebles y enseres	565.000,00 €	NO	SI	Caf. Estudiantes
TUNJA - DUITAMA - SOGAMOSO - CHIQUINQUIRÁ			www.uptc.edu.co			Avenida Central del Norte 39 - 115 Tunja - Boyacá	

						QUE QUEREMOS	
A324429		Mesa tipo Wimpy, tapa en tablex de 19 mm forrada en formica de 90 X60 cm, sill en formica, base en tubo cromado de 1 1/2 calibre 18 altura silla 50 cm y altura espaldar 35 cm	Muebles y enseres	565.000,00 €	NO	SI	Caf. Estudiantes
A324430		Mesa tipo Wimpy, tapa en tablex de 19 mm forrada en formica de 90 X60 cm, sill en formica, base en tubo cromado de 1 1/2 calibre 18 altura silla 50 cm y altura espaldar 35 cm	Muebles y enseres	565.000,00 €	NO	SI	Caf. Estudiantes
A324431		Mesa tipo Wimpy, tapa en tablex de 19 mm forrada en formica de 90 X60 cm, sill en formica, base en tubo cromado de 1 1/2 calibre 18 altura silla 50 cm y altura espaldar 35 cm	Muebles y enseres	565.000,00 €	NO	SI	Caf. Estudiantes
A324432		Mesa tipo Wimpy, tapa en tablex de 19 mm forrada en formica de 90 X60 cm, sill en formica, base en tubo cromado de 1 1/2 calibre 18 altura silla 50 cm y altura espaldar 35 cm	Muebles y enseres	565.000,00 €	NO	SI	Caf. Estudiantes
A324433		Mesa tipo Wimpy, tapa en tablex de 19 mm forrada en formica de 90 X60 cm, sill en formica, base en tubo cromado de 1 1/2 calibre 18 altura silla 50 cm y altura espaldar 35 cm	Muebles y enseres	565.000,00 €	NO	SI	Caf. Estudiantes
A324434		Mesa tipo Wimpy, tapa en tablex de 19 mm forrada en formica de 90 X60 cm, sill en formica, base en tubo cromado de 1 1/2 calibre 18 altura silla 50 cm y altura espaldar 35 cm	Muebles y enseres	565.000,00 €	NO	SI	Caf. Estudiantes
A324435		Mesa tipo Wimpy, tapa en tablex de 19 mm forrada en formica de 90 X60 cm, sill en formica, base en tubo cromado de 1 1/2 calibre 18 altura silla 50 cm y altura espaldar 35 cm	Muebles y enseres	565.000,00 €	NO	SI	Caf. Estudiantes
A324436		Mesa tipo Wimpy, tapa en tablex de 19 mm forrada en formica de 90 X60 cm, sill en formica, base en tubo cromado de 1 1/2 calibre 18 altura silla 50 cm y altura espaldar 35 cm	Muebles y enseres	565.000,00 €	NO	SI	Caf. Estudiantes

				QUE QUEREMOS		
A324437	Mesa tipo Wimpy, tapa en tablex de 19 mm forrada en formica de 90 X60 cm, sill en formica, base en tubo cromado de 1 1/2 calibre 18 altura silla 50 cm y altura espaldar 35 cm	Muebles y enseres	565.000,00 €	NO	SI	Caf. Estudiantes
A324438	Mesa tipo Wimpy, tapa en tablex de 19 mm forrada en formica de 90 X60 cm, sill en formica, base en tubo cromado de 1 1/2 calibre 18 altura silla 50 cm y altura espaldar 35 cm	Muebles y enseres	565.000,00 €	NO	SI	Caf. Estudiantes
A324439	Mesa tipo Wimpy, tapa en tablex de 19 mm forrada en formica de 90 X60 cm, sill en formica, base en tubo cromado de 1 1/2 calibre 18 altura silla 50 cm y altura espaldar 35 cm	Muebles y enseres	565.000,00 €	NO	SI	Caf. Estudiantes
A324440	Mesa tipo Wimpy, tapa en tablex de 19 mm forrada en formica de 90 X60 cm, sill en formica, base en tubo cromado de 1 1/2 calibre 18 altura silla 50 cm y altura espaldar 35 cm	Muebles y enseres	565.000,00 €	NO	SI	Caf. Estudiantes
A250399	Lectora Biometrica	Maquinaria y equipo de restaurante y cafetería	2.890.638,79 €	NO	SI	Caf. Estudiantes
A314507	Linea caliente en acero inoxidable en acero inoxidable 304 calibre 16, de 2,20. de largo por 65 mts. De ancho y 90 cm de alto, con un entrepaño en la parte inferior en lamina 430 calibre 18m, k poceta interna en acero inoxidable 304 calibre con drenajes y valvulas de bola para el vaciado, con flauta para gas natural a lo largo de la poceta interna con sistema apertura y cierre	Maquinaria y equipo de restaurante y cafetería	3.900.000,00 €	NO	SI	Caf. Estudiantes
A254759	Swich intellijack Gigabit, HP, 4 puestos RJ-45 10/100/1000 de detección automatica (EEE 802.3ab tipo 1000 BASE-T) con fuente de viltaje 120 V Voltaje de salida: 50 WDC	Maquinaria y equipo de restaurante y cafetería	317.600,00 €	NO	SI	Caf. Estudiantes



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

ACRE
DE
M U
RESOL

Computador HP Compaq
DC7600 business PC, Intel
Pentium 4, 3.0 Ghz, 800
MHz, SVGA 28" 17"

antireflectiva, conector
RJ45 intel 10/100/1000 RW-
48X, 1MB cache, 512 MB,
en uno o dos DIMM, 533
MHZ DDR2, Intel 945G,
Ps/2 integrado board, 8
puertos USB. Monitor s/n
CNN53015W4, CPU S/N
MXJ 54305S7, Teclado S/N
B93CBOACP67E7

Maquinaria y equipo de
restaurante y cafetería

2.689.527,00 €

NO

**LA UNIVERSIDAD
QUE QUEREMOS**

SI

Caf. Estudiantes

A68717

174.589.875,79 €

ENTREGÓ: _____

JOHN EWIN MOJICA SANDOVAL

C.C. 4.208.790

RECIBIÓ: _____

FREIMAN ALEXIS MENESES GOMEZ

C.C. 91.002.920

Elaboró: Gloria C.

A256459		DISPENSADOR DE AGUA PARA CALIENTE O FRIO, CON GABINETE, KALLEY.	Equipo de laboratorio	226.724,00 €	NO	SI	UPS
---------	--	---	-----------------------	--------------	----	----	-----

Tunja, Viernes (28) de Febrero de 2020

Señor:

RAFAEL PATIÑO MARTINEZ

Gerente De ANTROPURBANA S.A.S

Correo Electrónico: antropurbanasas@hotmail.com

Bogotá, D.C

REF: Respuesta Observaciones Extemporáneas al Proyecto de Pliego de Condiciones Invitación Publica No. 09 de 2020, cuyo objeto es **"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA ESTUDIANTES Y EL SERVICIO DE CAFETERÍA PARA LOS DIFERENTES ESTAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, SEDE DUITAMA"**.

Cordial Saludo,

De conformidad con las observaciones Extemporáneas presentadas mediante correo electrónico, frente al Proyecto de Pliego de Condiciones cuyo objeto es **"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA ESTUDIANTES Y EL SERVICIO DE CAFETERÍA PARA LOS DIFERENTES ESTAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, SEDE DUITAMA"**, por medio de la presente doy respuesta a las observaciones a las Condiciones y Requerimientos solicitadas por ustedes en los siguientes términos:

OBSERVACIONES ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO Y CAPITAL DE TRABAJO:

ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO: se solicita a la entidad, que el índice del endeudamiento, sea ampliado al 50%. Toda vez que el sector de "Servicios – Segmento servicios de Alimentación" conforme con el estudio de mercado a diferentes empresas del sector refleja que sus los niveles de endeudamiento fluctúan entre el 50% y el 60% tal como se puede evidenciar en los análisis financieros en otros procesos de selección similares al presente.

En relación al Indicador de Nivel Endeudamiento cuya señalado en el Proyecto de Pliego de Condiciones del presente proceso como Menor o Igual al 30%; nos permitimos manifestar que dicha pretensión de apalancamiento resulta demasiado exigente y desproporcionada, además de restrictiva y limitante para la participación de oferentes que tengan interés en ofertar en el presente proceso. Toda vez que el sector de "Servicios – Segmento servicios de Alimentación" conforme con el estudio de mercado a diferentes empresas del sector refleja que sus los niveles de endeudamiento fluctúan entre el 50% y el 60% tal como se puede evidenciar en los análisis financieros en otros procesos de selección similares al presente.

Comúnmente las entidades que desarrollan procesos para este tipo de contratación, en sus requisitos financieros plantean exigencias relacionadas con este indicador menor o igual al 60%, esto de acuerdo al estudio realizado a los indicadores de las empresas del sector de suministro de alimentación. Recuérdese que la forma en que se establecen los indicadores financieros, es a partir, de un estudio del sector y del mercado, así como de las distintas entidades que puedan tener información al respecto.

La Superintendencia de Sociedades cuenta con una plataforma en la cual todas aquellas personas que realicen actividades económicas deben registrar sus indicadores financieros y es la herramienta que utilizan todas las entidades para establecer de manera acertada los rangos de cada uno de ellos. Por lo anterior, al revisar dicha plataforma en el componente de endeudamiento para el sector de suministro de alimentación jamás se ha reportado indicadores por debajo de 40%, como lo plantea la Entidad para el presente proceso; la muestra de la Superintendencia es con todos los prestadores de este tipo de servicio lo que demuestra que exigir un indicador como el establecido en el documento en estudio, atenta contra el espíritu de los principios rectores de la contratación pública.

Por lo anterior y en aras de contribuir en el desarrollo de un proceso transparente, plural y participativo se recomienda que se ajuste este indicador como lo establece incluso Colombia Compra Eficiente, Ente rector del sistema de compras públicas.

De tal forma, que una exigencia del indicador de endeudamiento menor o igual al 40%, es poco probable que en el sector de suministro de alimentación se encuentren empresas con un apalancamiento financiero tan bajo, y que a su vez tengan sólidos y una experiencia general y específica en los términos que lo exige la entidad para tipo de suministro. La presencia de un indicador de endeudamiento de este tamaño es una señal que la empresa refleja poca inversión en el mejoramiento de su propiedad, planta y equipos, así como un crecimiento lento y poco representativo de su capacidad instalada; lo cual infiere en la productividad, eficiencia y eficacia en la maximización de los recursos en pro de su crecimiento y avance económico; que finalmente se ve reflejado en la calidad y oportunidad en la prestación de los servicios de su objeto social.

Con base en lo expuesto, y en aras a que la Entidad disponga de pluralidad de ofertas que le permitan tener mayor posibilidad para la escogencia de una propuesta idónea, que así mismo acredite experiencia y trayectoria en el sector de suministro de alimentación. Por lo tanto, solicitamos de manera respetuosa se reevalúe el indicador de endeudamiento permitiendo que este sea más flexible, exigiendo que sea menor o igual al 5 0% lo cual brinda mayor posibilidad de participación de oferentes.

INDICADOR DE CAPITAL DE TRABAJO: Teniendo en cuenta la envergadura del presente proceso de selección, y de acuerdo al MANUAL DE REQUISITOS HABILITANTES del ente rector del sistema de compras públicas Colombia Compra Eficiente, el cual establece:

Indicador	Fórmula	Observaciones
Capital de trabajo	Activo corriente - Pasivo corriente	Este indicador representa la liquidez operativa del proponente, es decir el remanente del proponente luego de liquidar sus activos corrientes (convertirlos en efectivo) y pagar el pasivo de corto plazo. Un capital de trabajo positivo contribuye con el desarrollo eficiente de la actividad económica del proponente. Es recomendable su uso cuando la Entidad Estatal requiere analizar el nivel de liquidez en términos absolutos.

Solicitamos a la Entidad establecer este indicador – Capital de Trabajo equivalente a mayor o igual al 100% sobre el valor del presupuesto del presente proceso, máxime teniendo en cuenta que el mismo le permite a la Entidad contar con oferentes que le brinden garantía y respaldo financiero y capacidad de apalancamiento durante la ejecución del contrato; ya que el futuro contratista, tendrá comprometido parte de su capital de trabajo en la ejecución de otros

Calle 42 N° 22-37 Bogotá
Cel.: 311 8206821 mail: antroporubanasas@hotmail.com

contratos que absorben su capacidad de recursos e inversión a corto plazo para el desarrollo de nuevos contratos. En consecuencia, se sugiere que el indicador de Capital de Trabajo corresponda al 100% del valor del presupuesto oficial del presente proceso.

RESPUESTA:

La UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA-UPTC, es un ente universitario Autónomo del Orden Nacional, con Régimen especial, Personería jurídica, autonomía académica, administrativa y financiera, patrimonio independiente y capacidad para gobernarse, vinculada al Ministerio de Educación Nacional, en los términos Definidos en la Ley 30 de 1992.

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Teniendo en cuenta que la Universidad requiere que el contratista cuente con un buen musculo financiero con índices que garanticen que cumpla a cabalidad con la ejecución del contrato y que se deben garantizar la libre ocurrencia e igualdad, los índices financieros son los establecidos en el proyecto de pliego de condiciones.

OBSERVACIONES APLICACIÓN DEL IVA:

APLICACIÓN DEL IVA: Nos permitimos señalar que para este tipo de suministro de alimentación no le corresponde la aplicación del IVA sino del Imposconsumo, esto de acuerdo a lo normado sobre la materia, como lo indica la Ley 2010 de 2019 del 27 de diciembre de 2019, la cual señala:

TITULO I - IMPUESTO A LAS VENTAS E IMPUESTO AL CONSUMO - CAPITULO I - IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS:



ANTROPURBANA SAS

ARTÍCULO 2°. Modifíquese el artículo 426 del Estatuto Tributario, el cual quedará así:

ARTÍCULO 426. SERVICIOS EXCLUIDOS. Cuando en un establecimiento de comercio se lleven a cabo actividades de expendio de comidas y bebidas preparadas en restaurantes, cafeterías, autoservicios, heladerías, fruterías, pastelerías y panaderías, para consumo en el lugar, para ser llevadas por el comprador o entregadas a domicilio, los servicios de alimentación bajo contrato, incluyendo el servicio de catering, y el

Expendio de comidas y bebidas alcohólicas para consumo dentro bares, tabernas y discotecas, se entenderá que la venta se hace como servicio excluido del impuesto sobre las ventas -IVA

ARTÍCULO 11°. Modifíquese el artículo 476 del Estatuto Tributario, el cual quedará así:

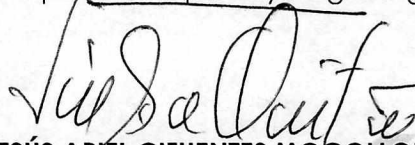
ARTÍCULO 476. SERVICIOS EXCLUIDOS DEL IMPUESTO A LAS VENTAS -IVA. Se exceptúan del impuesto los siguientes servicios y los bienes relacionados explícitamente a continuación:

14. Los servicios de alimentación, contratados con recursos públicos, destinados al sistema penitenciario, de asistencia social, de escuelas de educación pública, a las Fuerzas Militares, Policía Nacional, Centro del Desarrollo Infantil, centros geriátricos públicos, hospitales públicos, comedores comunitarios.

De acuerdo a lo anterior, solicitamos suprimir la aplicación del Impuesto a las Ventas - IVA y, por ende, se solicita ajustar el Anexo No. 4 Oferta Económica.

RESPUESTA:

El valor incluye IVA y todos los impuestos a que haya lugar según el objeto contractual.



JESÚS ARIEL CIFUENTES MOGOLLÓN

Jefe Departamento de Contratación
Universidad Pedagógica y tecnológica de Colombia

Proy. DC Ana Milena Alvarado Suarez

Tunja, Veintisiete (27) de febrero de 2020

Señores

COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Referencia: **Invitación Pública 09 (DUITAMA) de 2020**
Asunto: **Respuesta Observación al proyecto de PLIEGO**

En atención a las observaciones recibidas frente al **PROYECTO DE CONDICIONES** dentro la Invitación de la referencia que tiene por objeto **"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA ESTUDIANTES Y EL SERVICIO DE CAFETERÍA PARA LOS DIFERENTES ESTAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, SEDE DUITAMA"**, de la siguiente manera:


Aspecto observado: EXPERIENCIA GENERAL	
	OBSERVACIONES EXTEMPORANEAS Observación ANTROPOURBANA S.A.S
	<p>RESPUESTA OBSERVACIONES EXTEMPORÁNEAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ ACEPTACIÓN DE CERTIFICACIÓN DE CONTRATO CUMPLIDO O ACTA DE LIQUIDACIÓN, de conformidad con esto es de manifestarle al observante, que de las Entidades Estatales son autónomas para estructurar sus Procesos de Contratación, de esta manera, con el fin de aceptar la experiencia, pueden exigir en sus Pliegos de Condiciones documentos de soporte como copias de contratos¹ o documentos que acrediten su cumplimiento, además del Rup. En el presente proceso de selección, es preciso dejar claro que la experiencia exigida es adecuada y proporcional a la naturaleza del contrato, su valor, obligaciones a cargo del contratista y las actividades a desarrollar en el contrato, para lo cual la universidad requiere para verificar el cumplimiento de la misma, tanto la copia del contrato, como un documento que demuestre su cumplimiento, y además que el mismo esté inscrito en el RUP, de esta manera el numeral 14.4, contempla como valido la presentación de certificación de contrato cumplido o acta de liquidación, ya que constituyen documentos equivalentes al acta de recibo final o actas de liquidación o factura. POR LO MISMO, LO SEÑALADO EN SU SOLICITUD ESTÁ CONTENIDO DENTRO DEL ESCRITO DEL PROYECTO DE PLIEGO. ▪ De otro lado es de aclarar al observante, que la experiencia puede ser acreditada en máximo tres contratos con los requisitos señalados en el numeral 14.4., en los cuales la sumatoria sea igual o superior a 134.000 servicios entre (ALMUERZOS Y CENAS); y en caso de oferentes plurales (inciso segundo de este numeral) cada uno de los integrantes deberá allegar mínimo un (1) contrato <u>conforme a los requisitos anteriores</u> (inciso primero), lo cual nos lleva a que se tomará con la sumatoria de los máximos tres contratos allegados por el oferente plural. ▪ Respecto a la observación referida a que "(...) los contratos aportados para la acreditación de la experiencia sean verificados con base en el valor expresado en SMMLV según su registro en el RUP, así como las adiciones que excepcionalmente se hayan celebrado; de tal forma que se suprima el requisito de adjuntar la copia del contrato y el acta de liquidación, y en su lugar se permita la acreditación del RUP junto con Certificación emitida por la Entidad Contratante". Es de manifestarle al observante que la inscripción de los contratos registrados en el RUP es condición indispensable para

¹ <https://sinfesis.colombiacompra.gov.co/jurisprudencia/ficha/21165 - 4201714000005270> Acreditación personal de experiencia-

validarlos, además que en todo caso la universidad considera necesaria la presentación de copias de contratos, junto con su acta de recibo final o acta de terminación o actas de liquidación o factura o certificación de contrato cumplido, para verificar el objeto del suministro, la cantidad de servicios y la condiciones en que se suministró, **POR LO MISMO NO ES DABLE ACCEDER A SU SOLICITUD Y SE MANTIENE COMO ESTA INDICADO EN EL PROYECTO DE PLIEGO TANTO PARA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA GENERAL (HABILITANTE) COMO DE EXPERIENCIA ESPECIFICA (PONDERACION).**

La presente a fin que se sea verificado por el Comité de Licitaciones y Contratos de la Universidad.

Cordialmente,


RICARDO ANTONIO BERNAL CAMARGO
Director Jurídico

Proyectó. Javier Camacho/Asesor Dirección Jurídica
Proyectó. Alex R. /Profesional Dirección Jurídica



Recibido -
28-02-2020
avaf.

Tunja 27 de febrero del 2019

Señores

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Referencia: Invitación Pública 09 de 2020

Asunto: Remisión – Observaciones Extemporáneas al Proyecto de Pliego

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta las Observaciones Extemporáneas al Proyecto de Pliego comunicadas por **ANTROPURBANA S.A.S.** respecto a la Invitación Publica 09 de 2020 que tiene por objeto **“CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA ESTUDIANTES Y EL SERVICIO DE CAFETERÍA PARA LOS DIFERENTES ESTAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, SEDE DUITAMA”** me permito informar lo siguiente:

- **OBSERVACIÓN:**

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN - SEGÚN MATRIZ DE REQUISITOS EN SEGURIDAD Y SALUD Y GESTIÓN AMBIENTAL: consideramos que los requisitos señalados para este aspecto son de carácter CONTRACTUAL, dado que solo pueden ser acreditados por el Contratista durante la ejecución del contrato, ya que es en esta contractual en donde se pueden establecer los riesgos alusivos a seguridad y salud en el trabajo, Gestión de Proveedores y Contratistas en el Sistema Integrado de Gestión SIG de la Universidad, para la legalización y posterior ejecución de las actividades objeto de un contrato, en cumplimiento con las normas de seguridad y salud en el trabajo, medio ambiente y la normatividad legal que en materia de riesgos laborales aplicables al contrato. Por lo tanto, estos requisitos no pueden ser sustentables por parte del Proponente, puesto que se desconocen los posibles riesgos y por ende no se cuentan con registros que acrediten las acciones tomadas o implementadas para mitigar los riesgos. Dado que estos requisitos no pueden ser acreditables en la etapa Pre-Contractual no pueden ser tomados como un factor de

Calle 42 N° 22-37 Bogotá

Cel.: 311 8206821 mail: antropurbanasas@hotmail.com

Página 7 de 8



ANTIPOURBANA SAS

evaluación habilitante de la propuesta. Por lo tanto, se solicita se suprima este requisito para el Proponente.

- **CONCLUSIÓN:** No se acepta la observación teniendo en cuenta que hay peligros, aspectos e impactos ambientales que son inherentes al objeto del contrato.

Atentamente



PAOLA IVETH RODRIGUEZ CONTRERAS
Líder de Proceso Direccionamiento del SIG

*Recibido
av. 27-02-2020*